



PERSONAL/Proc. Selectius/Internio-temporal/Bolsa_Tecnico Juventud /
EDICTO_lista_provisional_admitidos y excluidos_tribunal_fecha_ejercicio
(j/t).

EDICTO

Finalizado el plazo de presentación de instancias para la constitución de una bolsa de trabajo temporal de Técnico/a de Juventud, por Resolución de la Sra. Concejala Delegada de Recursos Humanos N° ASGE/2020/1205, de 8 de octubre, se aprueba la lista provisional de admitidos y excluidos, la composición del Tribunal calificador y se fija la fecha y hora de la realización de la prueba práctica.

1) Lista provisional de personas admitidas y excluidas para la constitución de una bolsa de trabajo temporal de Técnico/a de Juventud.

A) Relación de personas admitidas:

APELLIDOS Y NOMBRE
ACOSTA MÁRQUEZ LÁZARO
AMAT BORDONADO VANESA
BERNABÉU CANTO JESSICA
BONET UBER MARTA
BOU PERONA ALEJANDRA
CAÑAS PARDO ELIZABETH
CASES INFANTES ALONSO
CASTILLO SÁNCHEZ LAURA
CASTILLO SÁNCHEZ MARÍA
CORTÉS MARTÍN MARÍA ROSA
CORUJO MARTÍNEZ BRUNO
DEU RUIZ PEDRO
EGEA GUILABERT MAURICIO
GALÁN ALBARCA Mª YOLANDA
GARCÍA PÉREZ LUIS
HERNÁNDEZ CORRAL MARÍA DEL ROSARIO
HURTADO FUENTES JORGE
INIESTA VALCÁRCEL EULALIA
JUAN RUSO MARINA
LÓPEZ MAGÁN OSCAR
LÓPEZ RONDSA SERGIO
MARÍN MAZÓN SONIA ALBA
MARTÍN CUEVAS MARÍA AMPARO
MARTÍNEZ SÁNCHEZ LUIS
MOLARES SAMPER LUCÍA

Firma 1 de 1
Lara Llorca Conca
13/10/2020 C.D. Recursos Humanos

	Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web	
Código Seguro de Validación	934a431fcd0642eaae50abb7d3ef7ae6001	
Url de validación	https://sedeelectronica.mutxamel.org/validar/verificadorfirma.asp	
Metadatos	Origen: Origen ciudadano Estado de elaboración: Original	

MORANT ZARAGOZA ESTHER
PÉREZ BRAVO MÓNICA DEL PILAR
PÉREZ CASANOVA ÁUREA
PÉREZ TORREGROSA LUCÍA
PICÓ PALOMÉS JULIA
PINEDA DEVESA Mª NIEVES
QUEVEDO RIBES MARÍA DE LAS NIEVES
RICO PÉREZ ANA MARÍA
RODRÍGUEZ BLANC VICTORIA
ROLDÁN RUIZ JUAN CARLOS
RUIZ RIBES MARÍA ÁNGELES
SÁEZ MOYA ADRIÁN
SÁNCHEZ PEÑA CARLA
SANZ PÉREZ ÁNGELA
SERRA NAVARRO MIRIAM
TAMAYO MESAS JOSÉ DAVID
TOMÁS GARCÍA ÁNGEL

B) Relación de personas excluidas:

APELLIDOS Y NOMBRE	MOTIVO DE LA EXCLUSIÓN
GARCÍA GARCÍA Mª ARANZAZU	Titulación insuficiente.
GARCÍA NAVARRO MARÍA JESÚS	No aportar titulación.
GÓMEZ RAMÓN ESTHER	Titulación insuficiente.
MORENO MARTÍNEZ MARISOL	Titulación insuficiente.
NAVARRO MARTÍNEZ MÓNICA	Titulación insuficiente.
PÉREZ AGUILAR HIRAM	Titulación insuficiente.
PEROGIL VELASCO PATRICIA	Titulación insuficiente.
ROVIRA COLLADO JOAN MIQUEL	Titulación insuficiente.
SÁEZ CÁRDENAS EVA MARÍA	Titulación insuficiente. No abonar las tasas por derechos de examen.
SÁNCHEZ GÓNZÁLEZ SARA	No abonar las tasas por derechos de examen.
TORREGROSA GARCÍA EMILIO JOSÉ	No aportar titulación.
WATERDRINKER GERMÁN	Titulación insuficiente.

2) El Tribunal calificador tendrá la siguiente composición:

Presidente:

Titular: Dª María José Peña Navarro

Suplente: Dª Cristina Fernández Palma.

Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web

Código Seguro de Validación 934a431fcd0642eaae50abb7d3ef7ae6001

Url de validación <https://sedeelectronica.mutxamel.org/validar/verificadorfirma.asp>

Metadatos Origen: Origen ciudadano Estado de elaboración: Original



Secretario:

Titular: D^a María Carmen Sánchez Álvarez.
Suplente: D^a María Teresa Gambín Pallarés.

Vocales:

Titular: D. Alfredo Carnero Peón.
Suplente: D^a Olga Espinosa Martínez.

Titular: D^a María Hurtado Meca.
Suplente: D. Jesús R. Torregrosa Ivorra.

Titular: D^a Silvia Serrano Martínez.
Suplente: D^a María Jesús González Fernández.

3) La constitución del Tribunal calificador tendrá lugar el día 16 de noviembre de 2020, a las 13:00 horas, en la Sala de Reuniones del Centro Social José Bernabeu sita en la planta primera.

4) Se convoca a todas las personas aspirantes admitidas para la realización de la prueba práctica tendrá lugar el día 24 de noviembre de 2020, a las 11:00 horas, en el Auditorio de la Casa de la Cultura de Mutxamel.

Lo que se hace público para general conocimiento de las personas interesadas, que dispondrán de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este Edicto en la web del Ayuntamiento de Mutxamel, para subsanar defectos y presentar las alegaciones y reclamaciones que consideren oportunas.

Mutxamel, a la fecha de la firma electrónica.
LA CONCEJALA DE RR.HH.



Lara Llorca Conca

(Documento firmado digitalmente)



MEDIDAS Y RECOMENDACIONES PREVENTIVAS CON MOTIVO DE LA COVID-19 PARA LAS PERSONAS ASPIRANTES QUE COMPAREZCAN A REALIZAR LA PRUEBA.

- El uso de la mascarilla, correctamente ajustada, cubriendo boca y nariz es obligatorio para acceder, permanecer en el interior del Edificio y durante la realización de la prueba.
- Deberán mantener la distancia de seguridad en todo momento y evitar los cruces cuando se utilicen zonas comunes.

Firma 1 de 1
Lara Llorca Conca
13/10/2020
C.D. Recursos Humanos

	Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web	
Código Seguro de Validación	934a431fcd0642eaae50abb7d3ef7ae6001	
Url de validación	https://sedeelectronica.mutxamel.org/validar/verificadorfirma.asp	
Metadatos	Origen: Origen ciudadano Estado de elaboración: Original	

- Seguirán en todo momento las indicaciones del Tribunal y/o personal colaborador.
- No se podrá compartir material (bolígrafos, rotuladores, etc.), por lo que las aspirantes deberán asegurarse de lleva todo lo necesario para la realización de la prueba.

	Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web		
	Código Seguro de Validación	934a431fcd0642eaae50abb7d3ef7ae6001	
	Url de validación	https://sedeelectronica.mutxamel.org/validar/verificadorfirma.asp	
	Metadatos	Origen: Origen ciudadano Estado de elaboración: Original	